



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

31 de octubre de 2022

PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA (Primera instancia)
PARTES:	DAIRO MORENO ACOSTA contra DIRECCION SANIDAD EJERCITO NACIONAL
ASUNTO:	ARCHIVO INCIDENTE DESACATO
RADICADO:	050013105002 20220042300

CÚMPLASE lo dispuesto por el Tribunal Superior de Medellín - Sala Cuarta de Decisión Laboral, en providencia del 27 de octubre de 2022, en la cual se declaró CUMPLIDO el fallo de tutela del 15 de septiembre de 2022 y dispuso REVOCAR la sanción dispuesta mediante auto del 21 de octubre de 2022.

Se ordena el ARCHIVO de las presentes diligencias y la notificación del mismo a las partes.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15e5d254af2bab6d025e839d1181751a68592f7a582e2a104d205aba1b2b4113**

Documento generado en 31/10/2022 02:11:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>